

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7400463		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA.		
Contratista:	Cristian David Lozano Morales		
No. de Cedula	1018457080		
Fecha Inicio del Contrato	18/02/25	Fecha de Terminación	17/05/25
Periodo del Informe	18/04/25 al 17/05/25		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	23.520.000
Valor a Pagar en este periodo	3.360.000
Saldo por Pagar	13.440.000
Pago No.	3

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVE PROMESA Y JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagar
Salud-Nueva EPS	8636276270	Abril 2025	
Pensión - Colpensiones			
ARL - Sura			

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No.CO1.PCCNTR.7400463, me permito presentar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 18/04 del 2025 al 17/05 del 2025, en mi condición de docente, conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de instrumentos de teclado y piano nivel avanzado del área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	Se llevó a cabo el desarrollo de las clases de piano y teclado durante el presente periodo sin novedades ni interrupciones. Fueron adelantadas las jornadas de las siguientes franjas horarias: martes de 3pm a 5pm, miércoles de 3pm a 5pm, jueves de 8am a 12m y desde las 2pm a 5pm, viernes desde las 8am hasta las 12m. Dichas clases se llevaron a cabo en la sede de la Escuela de Juan del Camino. Ver Anexo 1, 2, 3, 4 y 5
2. Acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo	Se brindó acompañamiento pianístico en los ensayos del Coro Juvenil teniendo como sede el salón en el colegio José Joaquín Rodríguez, asistiendo en los horarios de lunes y miércoles de 5pm a 7pm. Se acompañó de manera logística la

	Ver Anexo 7, 8 y 10
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música, de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor	Se realizó la preparación sobre los materiales de trabajo priorizando aspectos como ejecución de escalas y arpeggios, y montaje de estudios. Se continuó abordando con los estudiantes el trabajo sobre la numeración de los dedos en la ejecución de piezas sobre "C Position" mediante la guía del libro "Alfred's Basic Adult Piano Method" en las páginas 14 a 19. Se abordaron temas como "Good King Wenceslas" y "Brother John". Se incursionó en el tema de acompañamiento de acordes de Do mayor. En el caso de los estudiantes con mayor dificultad se hizo un repaso sobre las escalas y arpeggios de A y E a la vez que se abordaron ejercicios de lectura del libro "Eckstein Facility Studies from C Major". Se dio continuidad al proceso de montaje del repertorio escogido previamente.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC	Se ha dado continuidad a los procesos de formación de los estudiantes matriculados en "Piano 1", adelantando las jornadas de trabajo al horario acordado. Se ha trabajado en la ejecución de progresiones de acordes según el nivel de cada uno, en el cual se ha hecho uso del cifrado de acordes. Se llevó a cabo un encuentro entre los docentes del área de piano para tomar decisiones relacionadas con la asignación de estudiantes a la organización de cruces de horarios, así como a la asignación de estudiantes faltantes. Ver anexo 11
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se controló el registro de asistencia de los estudiantes para el periodo comprendido entre el 18/04 al 17/05 usando para ello el formato establecido por la supervisión. Ver Lista de asistencia
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC	Se compartió oportunamente a los estudiantes el manual para la generación del carnet de inscripción, fue atendida la instrucción acerca de las calificaciones pertinentes para los estudiantes desde el rol de profesor. Ver Anexo 13
7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC	Se observaron diferentes elementos que servirán como base el porcentaje de avance en el repertorio, escalas y arpeggios abordados, de partituras y entrenamiento auditivo, harán parte de los ítems evaluados por los docentes en los futuros reportes académicos.

	adjunta la respectiva tabla.
	Ver Tabla 1
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelanta la Dirección de Cultura.	Se contó con la asistencia a la reunión para el día 25 de abril en el auditorio Zea la cual se trataron diferentes temas funcionamiento de la Efac y el académico. Se contó también con la asis reunión virtual en la mañana del 30 de cual la Secretaría de Educación se e abordar el tema de gobierno escolar, convivencia y lineamientos para la pedagógicas. Se atendió el requerimiento por pa coordinación para servir como jurado d en las elecciones del Concejo mu Cultura. Dicha actividad fue adelantada del 09 de mayo en la sala de audiovi tercer piso de la Biblioteca Hoqabiga. De igual manera se cumplió con el dilige de las 10 encuestas por parte de la pobl Efac en lo referente a la evaluación decenal de Cultura. Ver Anexo 6, 9, 12, 14 y 15

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el computador que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:



Anexo 1



Anexo 2





Anexo 5



Anexo 6



Anexo 7



Anexo 8



Anexo 9



Anexo 10



Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14



Tabla 1

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA 2025	
DIRECCIÓN DE CULTURA - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - CUNDINAMARCA	
RESPONSABLE	CRISTIAN DAVID LOZANO MORALES
META	Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial
RESUMEN DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

CICLO DE VIDA	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0
INFANCIA (6 - 11 años)	3		3
ADOLECENCIA (12 - 14 años)	2	2	4
JUVENTUD (15 - 26 años)	3	7	10
ADULTO (27- 59 años)	3	7	10
ADULTO MAYOR (60 años o mas)	1	2	3
TOTALES	12	18	30

CICLO DE VIDA - UBICACIÓN									
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	SAMARIA	LA Balsa	YERBABUENA	FUSCA	FONQUETA	BOJACA
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)									
INFANCIA (6 - 11 años)	3								
ADOLECENCIA (12 - 14 años)	2	1		1					1
JUVENTUD (15 - 26 años)	6			1					2
ADULTO (27- 59 años)	9	1							

CICLO DE VIDA - ETNIA						
CICLO DE VIDA	Afro	Indígena	Rom	Raizal	Ninguno	T
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						
INFANCIA (6 - 11 años)						
ADOLECENCIA (12 - 18 años)		1				
JUVENTUD (14 - 26 años)						
ADULTO (27- 59 años)						
ADULTO MAYOR (60 años o mas)		1				
TOTALES	0	2	0	0	0	

CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL						
CICLO DE VIDA	Discapacidad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	T
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						
INFANCIA (6 - 11 años)						
ADOLECENCIA (12 - 18 años)	1					
JUVENTUD (14 - 26 años)						
ADULTO (27- 59 años)						
ADULTO MAYOR (60 años o mas)						
TOTALES	1	0	0	0	0	

Tabla 2

REPORTE ACADÉMICO	
INSTRUCTOR: Cristian David Lozano Morales	TALLER: Piano
ÁREA: Música	SEDE: Alterna
NIVEL	
Básico	Se ha trabajado sobre la "Posición de C", Se ha incluido la práctica del acompañamiento armónico sobre las piezas "Alegría" y "Jingle Bells". Se han realizado ejercicios de imitación rítmica y también se han incluido piezas como "O" "Honeybee" del método Suzuki.
	Se ha trabajado en aspectos técnicos como la ejecución de terceras, sextas y arpeggios utilizando para ello el libro "Piano" de...

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II



RAZÓN SOCIAL :	CRISTIAN DAVID LOZANO MORALES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1018457080
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-06-17
FECHA LIMITE DE PAGO:	2025-05-21
FECHA DE PAGO:	2025-05-22
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO AV VILLAS
PERÍODO PENSIÓN:	2025-04
PERÍODO SALUD:	2025-04
NÚMERO PLANILLA:	6638276270
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	6655113367
TIPO DE PLANILLA:	1

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGO
AP0007	90100004	NAUTICA S.A.S.	-1	\$ 1.425.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 116.800	
20-14	90300000	COMUNICACIONES	-1	\$ 1.425.000	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 227.800	
14-11	90300000	APL SUR	-1	\$ 1.425.000	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 7.700	
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 413.800	

PAGADO

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Cristina Lozano Morales identificado con cédula de ciudadanía No. 1018457080. En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 18 del mes de Junio de la vigencia 2024.

FIRMA

Est. Lozano

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

3. Número de identificación Tributaria (NIT) 1 0 1 8 4 5 7 0 8 0 6 6. D.V. 13. Dirección seccional
10184570806 32

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión legítima 2 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de identificación 1 0 1 8 4 5 7 0 8 0

Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9 29. Departamento Bogotá D.C. 1 1 30. Ciudad/Municipio Bogotá D.C.

31. Primer apellido LOZANO 32. Segundo apellido MORALES 33. Primer nombre CRISTIAN 34. Code nombre DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial

UBICACION

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Cundinamarca 2 5 40. Ciudad/Municipio Chía

41. Dirección principal CR 14 15 51

42. Correo electrónico lozanocristian490@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 8 6 2 5 8 5 7 45. Teléfono 2 3 1

CLASIFICACION

Actividad económica				Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades	Ocupación
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	52. Código	53. Código
9 0 0 2	2 0 1 5 1 0 0 1	9 0 0 7	2 0 1 6 0 5 2 4	1	2	5 9 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

54. Código 4 9 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexo Si ☐ No ☒

60. No. de Folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se advertirán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Párrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1825 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

364. Nombre LOZANO MORALES CRISTIAN DAVID
365. Cargo CONTRIBUYENTE